

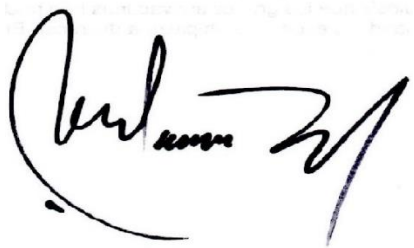
Medellín, diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte (2020)

RADICADO	05 001 31 03 017 2018 00242 00
REFERENCIA	VERBAL – IMPUGNACIÓN DE ACTOS DE ASAMBLEA-
DEMANDANTE	MARIA NATALIA VALENCIA ARBOLEDA C.C. 43.590.108
DEMANDADO	EDIFICIO HORIZONTES P.H. NIT 811.011.678
AUTO	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. SEÑALA AGECIAS EN DERECHO

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, en providencia de fecha 16 de junio/2020, mediante la cual **CONFIRMA** la sentencia apelada.

Por concepto de agencias en derecho inclúyase **CUATRO SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (\$3.511.212)¹** a cargo de la demandada EDIFICIO HORIZONTES P.H. a favor de MARIA NATALIA VALENCIA ARBOLEDA.

NOTIFIQUESE



JOSE MANUEL CUERVO RUIZ
JUEZ

¹ Acuerdo PSAA16-10554 DEL 05/AGOSTO/2016. Demanda presentada el 07 de mayo/2018. Procesos Declarativos de primera instancia: “b. Por la naturaleza del asunto. En aquellos asuntos que carezcan de cuantía o de pretensiones pecuniarias, entre 1 y 10 SMMLV.”



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte (2020)

RADICADO	05 001 31 03 017 2018 00242 00
REFERENCIA	VERBAL – IMPUGNACIÓN DE ACTOS DE ASAMBLEA-
DEMANDANTE	MARIA NATALIA VALENCIA ARBOLEDA C.C. 43.590.108
DEMANDADO	EDIFICIO HORIZONTES P.H. NIT 811.011.678

LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS PROCESALES

A cargo de la demandada EDIFICIO HORIZONTES P.H. a favor de MARIA NATALIA VALENCIA ARBOLEDA.

Por la primera instancia

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
Agencias en derecho	265	4 S.M.M.L.V. (877.803 X4 = 3.511.212)
Gestión notificatoria	169-258	\$ 22.900

TOTAL, COSTAS: TRE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE PESOS (\$ 3.534.112).

NORHALBA HERNÁNDEZ USMA
nhernanu@cendoj.ramajudicial.gov.co
SECRETARIA.



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte (2020)

RADICADO	05 001 31 03 017 2018 00242 00
REFERENCIA	VERBAL - IMPUGNACIÓN DE ACTOS DE ASAMBLEA-
DEMANDANTE	MARIA NATALIA VALENCIA ARBOLEDA C.C. 43.590.108
DEMANDADO	EDIFICIO HORIZONTES P.H. NIT 811.011.678
AUTO	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. DISPONE ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

Se imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del Juzgado, conforme a la previsión del artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

JOSE MANUEL CUERVO RUIZ
JUEZ